

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA



COMUNA PUNITAQUI

Enero 2020

Contenido

Contenido

Contenido	2
1. DIAGNÓSTICO.....	4
1.1 ANÁLISIS INFORMACIÓN SECUNDARIA.....	4
1.1.1 Antecedentes.....	4
1.1.2 Resultados	4
Antecedentes Históricos	6
Expresiones Culturales Locales	9
Análisis PLADECO 2018-2024.....	10
Programas Proyectos	12
1.2 ANÁLISIS ENTREVISTAS ACTORES RELEVANTES	13
1.2.1 Antecedentes.....	13
1.- Cohesión social.....	13
1.2.2 Resultados.....	13
1.- Cohesión social.....	13
2.- Institucionalidad cultural municipal	13
3.- Consumo Cultural	13
4.- Educación y cultura.....	14
5.- Diversidad cultural	14
6.-Identidad cultural.....	14
7.- Participación e identidades étnicas	15
8.- Financiamiento cultural	15
1.3.1 CONVERSATORIO SOCIAL	21
Mesa Técnica	22
1.- Estructura Organizacional.....	22
2.- Catastro de Actores y Gestores Culturales	22
3.- Espacios de formación.....	22
4.- Hitos Culturales.....	23
5.- Identidad Cultural Comunal.....	23
6.- Voluntad Política	24
Mesa Artistas, Cultores y Representantes de Organizaciones Culturales	24
1.- Infraestructura Cultural.....	24
Infraestructura y descentralización de la cultura.....	25
2.- Formación de audiencias	25
3.- Rescatar nuestro patrimonio Histórico, Natural y Cultural	25
Rescate y difusión de la identidad y patrimonio natural y cultural.....	26
4.- Organización Cultural.....	27
Organización e Institucionalidad.....	27
1.4 SÍNTESIS DEL DIAGNOSTICO.....	28
Creación artística	28
Patrimonio cultural	28
2. ESTRATEGIA CULTURAL.....	29
2.1 MISIÓN	29
1.1 VISIÓN.....	30
2. OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	30



Ilustre Municipalidad de Punitaqui.

Plan Comunal de Cultura.

1. Infraestructura cultural comunal	30
2. Desarrollo institucional para la cultura.....	30
3. Identidad y Patrimonio.	30
4. Fomento Artístico Comunal.....	30
5. Acceso a la cultura y formación de nuevas audiencias.....	31
6. Difusión y comunicación	31
2.2 LÍNEAS ESTRATÉGICAS, PROGRAMAS CULTURALES Y PROYECTOS ESPECÍFICOS	28
2.3 PERFILES DE PROYECTO.....	33
3. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	48
4. MEDIOS DE VERIFICACIÓN.....	49
5. BIBLIOGRAFÍA.....	53

1. DIAGNÓSTICO

A continuación presentamos el diagnóstico final, cuyo contenido es la presentación y resultados de información secundaria obtenida, entrevistas realizadas y talleres participativos realizados con diversos públicos objetivos.

1.1 ANÁLISIS INFORMACIÓN SECUNDARIA

1.1.1 Antecedentes

Las fuentes de información secundaria provienen principalmente de los documentos disponibles. Los documentos revisados fueron;

- Plan de Desarrollo Comunal de Punitaqui 2018-2024.
- Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal 2018-2019.
- Censo 2017.
- Punitaqui Hoy y Ayer. Estudio Histórico Geográfico de la comuna de Punitaqui. Hernán Cortes Olivera, Edelmira González González. Editorial Rosales hnos. La Serena 1982.

1.1.2 Resultados

Antecedentes Generales comuna de Punitaqui



Contexto Regional y Comunal de Punitaqui

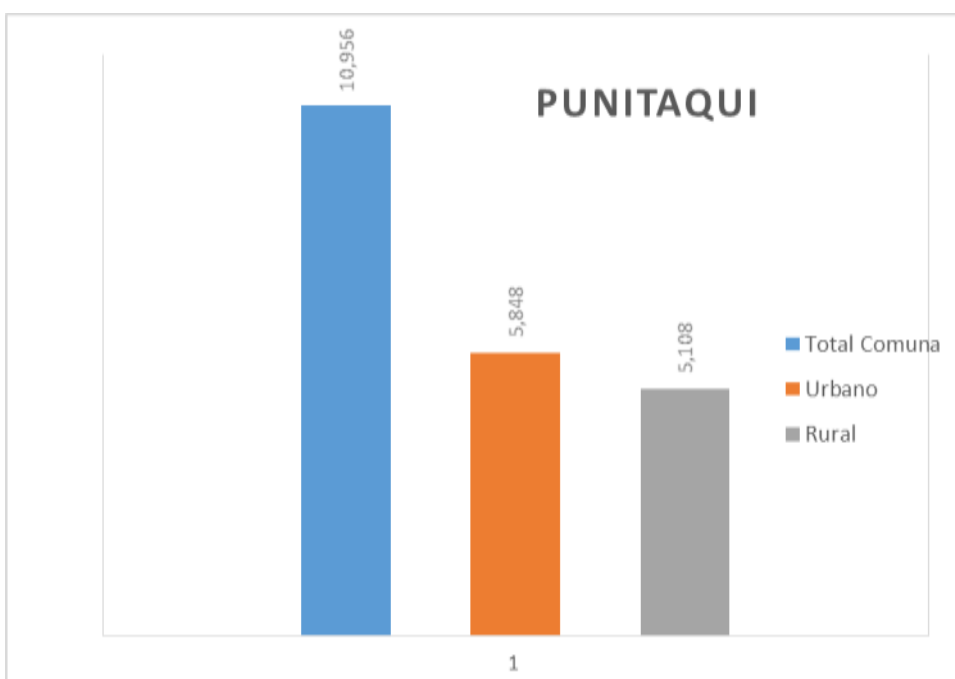
La comuna de Punitaqui se encuentra ubicada en la cuenca del río Limarí, región de Coquimbo, se encuentra compuesta por más de 40 localidades distribuidas a lo largo de



Ilustre Municipalidad de Punitaqui.

Plan Comunal de Cultura.

su extenso territorio. Según datos oficiales la comuna posee una superficie de 1339 km². Y su población alcanzaría alrededor de los 10.956 habitantes (Censo 2017), donde el 46.62% de esa población viven en zonas rurales y el 53.38% reside en el casco urbano. Su casco urbano comprende 3 sectores: Pueblo Viejo, al oeste del estero Punitaqui; el sector centro, incluye las poblaciones establecidas a lo largo de calle Caupolicán, su plaza de armas y el sector Pueblo Nuevo, cercano a la mina de oro Tambo de Oro y de la mina Altos Punitaqui.



Fuente: INE, Censo 2017.



Ilustre Municipalidad de Punitaqui.

Plan Comunal de Cultura.

Antecedentes Históricos

Originariamente, este valle fue habitado por grupos de agricultores y pastores fabricantes de alfarería del Norte Chico, correspondientes a la cultura denominada El Molle, que se desarrolló alrededor del 300 a.C. y perduró hasta por lo menos el 700 d.C. Estas comunidades del desierto semiárido distribuyeron sus asentamientos (aldeas, cementerios, etc.) siguiendo los valles transversales, los interfluvios y el litoral desde el río Copiapó hasta el río Choapa. Cultivaban el maíz, cuidaban camélidos y mantenían intercambios con las poblaciones del Desierto de Atacama y del noroeste Argentino.

Con respecto a la etimología de la palabra Punitaqui existen diversas acepciones del origen de ésta, se cuenta que el nombre se construiría con las voces del idioma Quechua, donde la palabra puni = altura, fría y thaqui = senda, camino, camino de altura fría.

En la lengua Aymará, su significado se definirá por la unificación de las palabras: puni = pedregoso, desarreglado, y taqui = camino, es decir, camino pedregoso o desarreglado. También se dice que "los indígenas, que eran dados al trabajo de las minas de oro por los colonizadores, llamaban a este asiento de minas, Tierra de Oro = Punitaqui".

La comuna inicia muy tempranamente un desarrollo histórico especialmente por su cercanía a Coquimbo, principal Puerto de la Colonia. Así se genera un mercado interno de productos que eran exportados principalmente al puerto del Callao en Perú, como: ají, aguardiente, vino, cobre, trigo, charqui y cueros. El carácter agro-minero de Punitaqui data desde antes del siglo XVI, ya que existen referencias arqueológicas donde se demuestra que su explotación se realizó en los tiempos Prehispánicos. En este sentido el desarrollo histórico que ha tenido la comuna ha estado fuertemente vinculado con la minería aurífera, principalmente, pero también con la agricultura de subsistencia, ambas actividades fundamentales en el proceso de poblamiento y desarrollo histórico de Punitaqui.



Ilustre Municipalidad de Punitaqui.

Plan Comunal de Cultura.

Patrimonio Cultural y Natural

Toda comunidad ocupa un espacio geográfico determinado en el que se producen múltiples interacciones entre los diversos elementos naturales y humanos que configuran un territorio, desarrollando con el tiempo una identidad entorno a creencias, tradiciones y prácticas comunes, las que también son diversas. En este sentido la comuna de Punitaqui posee un patrimonio cultural otorgado por la historia y la naturaleza y que son huellas de manifestación de culturas del pasado. Destaca la presencia de petroglifos en la localidad de San Pedro de Quiles, como manifestaciones artísticas "ideográficas", que muestran escenas de la vida cotidiana de los primeros habitantes de estas latitudes. La Piedra Campana (la que actualmente se encuentra en la plaza de Punitaqui) como expresión de una naturaleza dura pero bondadosa y la riqueza de un pasado minero el cual se deja ver a través de vestigios arqueológicos en las localidades de Mina Delirio, La Polvadera, Pechén y Los Quiles.

Un elemento distintivo del paisaje local, son los molinos de agua de Punitaqui, los cuales son parte del patrimonio histórico-cultural de la comuna. Se les puede ver ocultos entre los árboles en el área urbana, con tímida presencia, dado su notable estado de deterioro. El origen de los molinos de viento estaría asociado a la presencia de colonos, quienes desarrollaron e introdujeron técnicas artesanales para la extracción de agua para el cultivo de la tierra.

En cuanto al patrimonio natural de la comuna, este se configura en mayor medida por la presencia de comunidades agrícolas, las que son un elemento de suma importancia, dado su forma de vida, que se sustenta en base a una forma de organización comunitaria, donde la agricultura familiar campesina, la crianza de cabras y el uso de plantas medicinales, se sitúan como elementos identitarios del territorio, configurando paisajes culturales rurales interesantes para el desarrollo del turismo comunitario.

Dentro de la flora que se logra apreciar, destaca esta zona la presencia de remanentes vegetales con alto endemismo pero con una baja densidad, encontrando a vista especies como Pimiento, Maitén, Guayacán, Quillay, Litre, Boldo. Mientras que en la fauna silvestre destaca la presencia de Zorro Chicha, Liebre y Conejo. La avifauna presente en la comuna es muy variada y está compuesta principalmente por Golondrina Chilena- Chercán – Diuca -Yal- Chirihue- Chincol - Cometocino de Gay- Tenca -Loica- Tordo Turca- Tapaculo-Zorzal y Jilgeros los cuales se logran apreciar tanto en al área urbana como rural.

A continuación se presentan imágenes de la comuna de Punitaqui:



Petroglifo, sector San Pedro de Quiles.
(Fotografía Sebastián Ramírez)



Molino del sector rural
(Fotografía Jorge Fuentes)



Paisaje rural característico de Punitaqui
(Fotografía Francisco Bravo)



Paisaje rural característico de Punitaqui
(Fotografía Sebastián Ramírez)



Ilustre Municipalidad de Punitaqui.

Plan Comunal de Cultura.

Expresiones Culturales Locales

Las principales actividades culturales que se desarrollan de manera esporádica en la comuna, están asociadas a tradiciones campesinas y rurales donde destaca las carreras a la chilena, trilla a yegua suelta, carrera de perros galgos, festivales veraniegos, los bailes, la fiesta de la pampilla y sus juegos tradicionales, además de diversas festividades y conmemoraciones religiosas y folclóricas que son parte de las actividades comunitarias de Punitaqui.

Principales Fiestas religiosas de Punitaqui
Fiesta de la Virgen del Rosario del Peral
Fiesta de la Santa Cruz, Las Cruces
De la Santa Cruz de Mayo
Fiesta de San Antonio de Padua. La Higuera
Fiesta de San Antonio, Las Ñipas
Fiesta de San Antonio de Padua
De la Virgen del Carmen de El Divisadero
Fiesta de la Virgen de Lourdes de Pueblo Viejo
Semana Santa, Vía Crucis, Cerro de La Cruz
Fiesta Patronal de la Parroquia Inmaculada Concepción
Fiesta de Judas Tadeo, Localidad de Graneros.
Fiesta Religiosa El Buen Ladron, localidad del Altar Bajo.
Y otras

Fuente: Elaboración propia en base a PLADECO.

Principales Festivales y Eventos de la Comuna de Punitaqui
Festival de Las Ramadas
Festival de Graneros
Festival de El Peral
Festival El Ajial de Quiles
Fiesta de la Vendimia
Carnaval de la Primavera
Semana Punitaquina
Fiesta de El Molino
Fiesta del Limón de Cerro
Otras

Por su parte, el encuentro entre los jóvenes de la comuna se da a través de grupos folclóricos locales, agrupaciones deportivas, la música ranchera, la cultura hip – hop, grupos de bicicleta VMX de montaña, clubes deportivos principalmente, entre otras expresiones culturales.



Análisis PLADECO 2018-2024

Señalaremos en el marco de la revisión de la información secundaria obtenida, dentro del *Desarrollo de la Imagen Objetivo* se enuncia:

Lineamiento N° 2. Punitaqui, ciudad atractiva, amigable y accesible para vivirla y visitarla.

Eje N° 2.2 Interculturalidad, integración e inclusividad.

Objetivo estratégico 2.2 Reconocer, garantizar y promover de manera activa y democrática, la cultura como expresión de un territorio heterogéneo, socialmente integrado e inclusivo.

Objetivo Especifico 2.3.1 Realizar talleres que fomenten las diversas manifestaciones culturales y artísticas en la comuna.

Nombre de la Iniciativa

1 Fortalecimiento de habilidades musicales u de otro tipo de jóvenes de la comuna.

Objetivo Especifico 2.3.2 Fomentar la conciencia turística medio ambiental en los habitantes de la comuna y visitantes.

Nombre de la Iniciativa

2 Generar una identidad turística de Punitaqui, potenciando los atractivos existentes y explotando sectores nuevos para los visitantes.

Esta iniciativa busca generar conciencia medioambiental e identidad propia dentro de la comunidad punitaquina través de la realización de actividades de Eco Turismo en los sitios naturales de la ciudad y actividades culturales.

Objetivo Especifico 2.3.3 Difundir las manifestaciones artísticas y culturales de la comuna.

Nombre de la Iniciativa

3 Programa de televisión que promueve los atractivos de la comuna de Punitaqui para promover la cultura.

La iniciativa consiste en grabar programas de televisión y subirlos a internet, los cuales promuevan los atractivos de la comuna y que cuenten una historia que las personas sigan.



En este mismo ámbito se realiza el siguiente análisis FODA para este objetivo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Existencia de una identidad comunal fuerte. -Existencia de una tradición asociativa importante. -Relevancia a la identidad local que favorece la promoción de actividades culturales y recreativas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Falta de recursos financieros para mejorar los caminos y desarrollar acciones de fomento de la recreación y la cultura. -Carencia de espacios y falta de interés y perseverancia de la comunidad en la participación de actividades. -Falta de voluntad de actores municipales y carencia de recursos.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> -Existencia de serie de fondos públicos, tanto regionales como centrales, orientados a fomentar actividades y desarrollar (equipar y mejorar) los espacios de recreación, deportivos y culturales. -Oportunidades para el desarrollo de emprendimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Competencia entre comunas para acceder a fondo disponibles. -Postergación de la comuna al desarrollo de proyectos. -Escaso desarrollo en localidades rurales.

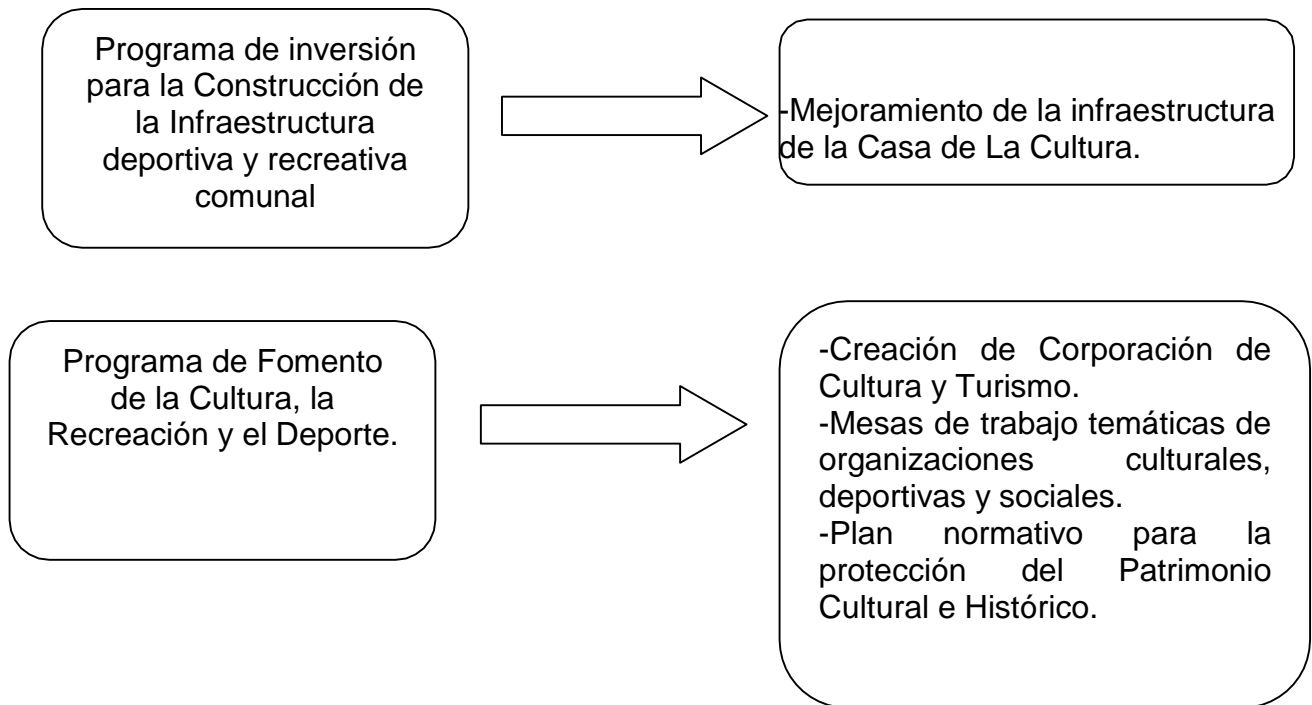
Fuente: Elaboración propia en base a reuniones con comunidad.

En cuanto a los planes y proyectos emanados del PLADECO, en el punto “Hacer de Punitaqui una comuna para todos” se señala el que “También se persigue el poder contar con más actividades de esparcimiento, recreación, ocio, deporte y cultura durante todo el año que integren a la comunidad desde su identidad y su historia comunal”. Asimismo dentro del Plan “Punitaqui, una comuna más integrada” se esboza el siguiente esquema síntesis de Programas y proyectos que consideran la dimensión cultural del desarrollo.



Programas

Proyectos



A modo de síntesis en general los lineamientos y programas apuntan en definitiva a la mejoramiento de infraestructura cultural de uso exclusivo, específicamente la casa de la cultura. Poniendo énfasis en el acceso de las diversas localidades rurales a las actividades artísticas culturales de la comuna. Además se plantea gestionar inversión para la adquisición de nuevo equipamiento, ampliación de infraestructura cultural. Al mismo tiempo de disponer de recursos para el desarrollo permanente y sistemático de actividades culturales recreacionales y deportivas.

Además plantea el desarrollo de espacios comunales de discusión en torno a la cultura, la recreación y el deporte como la formación de mesas de trabajo que permitan avanzar con las organizaciones participantes de manera articulada para desarrollar una agenda o programa anual de actividades culturales, deportivas y recreacionales.

En cuanto al Patrimonio Natural y Cultural se plantea necesidad de políticas comunales para proteger el patrimonio tangible e intangible de la comuna, para darlo a conocer y fortalecer la identidad con los elementos y vestigios Histórico-Culturales que posee la comuna.



Ilustre Municipalidad de Punitaqui.

Plan Comunal de Cultura.

Finalmente es importante señalar que si bien la información encontrada es extensa, relevante y pertinente. Se hace necesario elaborar documentos estadísticos y estudios de catastros y actualización de la información histórico-cultural de la comuna, que permita disponer de información más específica en cuanto al desarrollo cultural de la comuna.

1.2 ANÁLISIS ENTREVISTAS ACTORES RELEVANTES

1.2.1 Antecedentes

Para realizar las entrevistas a los actores claves de la comuna, se siguieron los siguientes criterios de selección:

- Ser una persona reconocida culturalmente por la comunidad
- Participar de un espacio cultural
- Realizar alguna actividad cultural
- Residir en la comuna

Las personas que accedieron a ser entrevistadas fueron consultadas mediante una pauta Semiestructurada que abordaba las siguientes temáticas.

1.- Cohesión social

2.- Institucionalidad cultural municipal

3.- Consumo Cultural

4.- Educación y cultura

5.- Diversidad cultural

6.-Identidad cultural

7.- Participación e identidades étnicas

8.- Financiamiento cultural



Ilustre Municipalidad de Punitaqui.

Plan Comunal de Cultura.

1.2.2 Resultados

Los resultados por línea temática fueron:

1.- Cohesión social

Con respecto al desarrollo cultural de la comuna, todos los entrevistados consideran que la comuna está en un estado bajo o incipiente. Además se menciona que el desarrollo cultural comunal, está más asociado al folclore y que falta traer más actividades culturales.

2.- Institucionalidad cultural municipal

En general los entrevistados evalúan el trabajo del gobierno de buena manera, en el ámbito cultural, señalan que si bien no se ve mucho en Punitaqui, si saben de actividades culturales que se realizan en Ovalle por ejemplo. Consideran que es importante disponer de una organización cultural para el desarrollo artístico de la comuna.

En general todos los entrevistados consideran que la municipalidad debe tener un rol más allá de la entrega de recursos para el apoyo a las organizaciones sociales culturales.

Todos los entrevistados plantean que el quehacer municipal en cuanto a infraestructura, dotación, presupuesto y actividades para el desarrollo cultural, es bajo y que si bien se debe a que la municipalidad maneja pocos recursos, “somos una municipalidad chica” existen los lugares y las capacidades para hacer más actividades culturales.

No se reconoce un rol en términos culturales desde la Municipalidad, lo que produce una sensación de desconocimiento de las gestiones culturales que realiza el municipio. En este sentido los entrevistados señalan la importancia de contar con una casa de la cultura, la que permita hacer fomento al desarrollo cultural.

3.- Consumo Cultural

En general la gente considera que si existe consumo cultural o más bien que si la comunidad demanda cultura, sobre todo los más jóvenes durante sus periodos de vacaciones escolares, los entrevistados señalan que las actividades culturales que más asistencia tienen son las relacionadas a rancheras, mientras que actividades de otro tipo suelen tener asistencia un poco más baja.



Ilustre Municipalidad de Punitaqui.

Plan Comunal de Cultura.

En general como primer punto de las debilidades se nos señala que la difusión es una falencia importante en el incentivo al consumo cultural. Los entrevistados señalan que faltan más medios de difusión a los ya existentes. La falta de recurso y un espacio cultural comunal es percibida como una falencia para el consumo cultural de Punitaqui.

4.- Educación y cultura

De las entrevistas realizadas se desprende un desconocimiento generalizado sobre si en la comuna existe educación cultura, debido a que las personas entrevistadas, señalan que no existe educación cultural y si hay es muy poca. En cuanto a la formación de los artistas y cultores de la comuna, todos señalan que la formación es de manera autodidacta y con el apoyo de la familia y entorno cercano. En general todos los entrevistados coinciden que en la capacitación y formación cultural de la comuna, la municipalidad debería desarrollar un plan o programa que permita formar y perfeccionar las disciplinas cultivadas por los artistas locales.



Ilustre Municipalidad de Punitaqui.

Plan Comunal de Cultura.

5.- Diversidad cultural

Los entrevistados, reconocen la existencia de diversas culturas en la comuna, sin embargo señalan que éstas, están fuertemente asociadas al mundo del campo o rural y sus actividades tradicionales y folclóricas.

Se nos señala que existe una predominancia de la cultura rural en la comuna, por sobre lo urbano.

Finalmente todos los entrevistados reconocen la existencia de diversas prácticas culturales y oficios tradicionales al interior de la comuna, ligados al mundo rural las cuales son diversas pero se sabe muy poco de éstas.

6.-Identidad cultural

Los entrevistados en general reconocen la existencia de una identidad cultural, la que si bien se asociaría al mundo rural-campesino, no es clara aun o más bien no se sienten como un elemento unificador en la comuna. Se nos señala que no existe una valorización del patrimonio natural y cultural, dejándose entrever un desconocimiento del patrimonio natural y cultural, lo que se asocia en mayor medida, a la falta de difusión y promoción de éste.



Ilustre Municipalidad de Punitaqui.

Plan Comunal de Cultura.

7.- Participación e identidades étnicas

De los entrevistados en este punto, todos señalan que no existen o no reconocen ninguna participación de grupos étnicos u pueblos originarios, al interior de la comuna.

8.- Financiamiento cultural

De la información obtenida de esta materia, se puede destacar que las personas identifican y reconocen fuentes de financiamiento a nivel de gobierno local, regional y nacional, pero que al momento de financiar sus actividades, optan por subvención municipal, la cual señalan es baja. Además indican que la mayor parte del financiamiento de sus actividades se da por la autogestión.

Finalmente todos los entrevistados consideran que la subvención entregada por el municipio para el desarrollo de actividades culturales es escasa y deficiente.



Ilustre Municipalidad de Punitaqui.

Plan Comunal de Cultura.

1.3.1 CONVERSATORIO SOCIAL

Por medio de la metodología “Cartografía Social” se recopiló información relevante de la mesa técnica.

A partir de la información obtenida del taller de cartografía social, es posible concluir los siguientes puntos:

- La comuna posee diversos hitos culturales y naturales, asociados a vestigios arqueológicos, antiguos asentamientos mineros y sitios de interés cultural y patrimonial.
- Existe una marcada tendencia por la tradición e historia agrominera.
- La comuna posee un desarrollo de expresiones artístico-culturales y folclóricas que es importante rescatar y el cual está arraigado a las tradiciones campesino-rurales.
- Las principales actividades culturales se desarrollan en el área urbana de la comuna. (Distrito censal Punitaqui)
- Fiestas religiosas son actividades relevantes para la comunidad y para las localidades rurales donde se realizan.

En síntesis de esta actividad se desprenden los diversos “hitos culturales” que presenta la comuna los que se concentran principalmente en el distrito censal de Punitaqui.

Podemos señalar que las actividades tradicionales asociadas al desarrollo minero y agrícola que ha tenido la comuna, configuran territorios culturales cuyas expresiones se dan principalmente por las Fiestas religiosas y patronales, Petroglifos, la presencia de la Mina delirio, Las pampillas y la feria de Pueblo viejo. Artesanía en orfebrería, Escultores pirquineros y Vestigios arqueológicos en el sector de la Rinconada y Ruinas de Quiles. Son parte de los hitos culturales que se mencionan.

Educación, Jóvenes y Sequía. Tres elementos que surgen como reflexión al momento de desarrollar la actividad. Las escuelas se conciben como infraestructura cultural y espacio articulador del territorio (difusión-ejecución). En general se entienden como espacios fértiles para el desarrollo y formación cultural. Se hace alusión negativa al proceso de despoblamiento que se suscita en el área rural y al proceso prolongado de sequía, al respecto señalan una debilidad desde la institucionalidad con



Ilustre Municipalidad de Punitaqui.

Plan Comunal de Cultura.

Mesa Técnica

Se realiza una pregunta disparadora para abordar un conversatorio entorno a **¿Cuáles serían las áreas que se deben considerar para un adecuado desarrollo cultural de la comuna de Punitaqui?**

Los resultados y principales temáticas de la conversación se ordenan de la siguiente manera:

1.- Estructura Organizacional

Como primer punto los participantes señalan la importancia de contar con un encargado municipal que lidere y articule el desarrollo del plan municipal de cultura. Se señala como un aspecto relevante el contar con a lo menos una persona encargada, con responsabilidad administrativa que realice un trabajo específico en el área pero integrado con otros departamentos. En general se reconoce como una debilidad la comunicación entre los departamentos que componen el municipio. Se plantea además como un área importante a considerar el disponer de financiamiento y recursos permanentes para fomentar proyectos de deporte y cultura. En este sentido se plantea la necesidad de crear una institucional cultural ciudadana que permita el desarrollo artístico y cultural entre los jóvenes que viven en la comuna.

2.- Catastro de Actores y Gestores Culturales

En un segundo plano se señala la importancia de contar con un catastro de artistas y gestores culturales, que permita conocer y saber el estado de los diversos actores culturales que viven en la comuna. Se nos señala que existen muchas expresiones artísticas-culturales como cantautores populares, artesanos, telares, fabricante de guitarras, pirquineros/escultores, talabarteros entre otros.

3.- Espacios de formación

Emerge en el transitar de la conversación, como un aspecto importante para el desarrollo cultural de la comuna, la necesidad de considerar espacios de formación, aludiendo a talleres, realización de muestras, espectáculos que permitan incentivar el desarrollo cultural conservando la identidad de la comuna. Se hace mención a los molinos de agua como un elemento identitario que se ha ido perdiendo, dado el proceso prolongado de sequía que vive la región. En otro aspecto se nos señala la importancia



Ilustre Municipalidad de Punitaqui.

Plan Comunal de Cultura.

de la difusión, dado que es percibido como una debilidad, la accesibilidad hacia las zonas rurales de la comuna, debido a que no existe un eje vial estructurante que una las localidades, siendo la difusión un aspecto relevante a considerar al momento de realizar estas actividades.

4.- Hitos Culturales

Se reconoce entre los participantes la existencia de diversas geografías culturales al interior de la comuna, se nos señala la importancia de las tradiciones campesinas cuyo desarrollo ha ido decreciendo dado el envejecimiento que vive la población rural y la constante migración de los jóvenes hacia las capitales regionales. Entre los hitos culturales, señalan los petroglifos en el sector sur de la comuna, el desarrollo de la artesanía y orfebrería. La existencia de un bosque petrificado y las ruinas de Quiles (minas antiguas), las fiestas religiosas de la higuera, el peral, el toro y las cruces, las cuales se realizan en diferentes fechas del año. Se habla de un capital turístico asociado a la gastronomía local como el arrollado y los vinos de la zona. Los participantes señalan querer que se desarrolle culturalmente la comuna, dado que existen diversos puntos de interés cultural y organizaciones y grupos asociados a éstas actividades y oficios, que permitiría un desarrollo turístico a la vez.

5.- Identidad Cultural Comunal

La identidad asociada a los elementos naturales y culturales que se han desarrollado en la comuna, surgen como un aspecto medular a la hora de pensar el desarrollo cultural. Se nos plantea la idea de fortalecer, buscar y rescatar el patrimonio cultural, tangible e intangible que lo reconocen como parte de la identidad de la comuna, personajes con historias, mitos y ritos que se han ido perdiendo con el tiempo, la minería artesanal es parte de la identidad, los molinos de agua, y las tradiciones del campo. A modo de ejemplo se señala el estado de deterioro de los molinos de agua elemento que consideran es parte de la identidad de los punitaquinos, lo reconocen como parte del patrimonio cultural comunal, junto a los petroglifos y los vestigios de lavaderos de oro.

Se concibe al desarrollo cultural importante siempre que tenga presente las raíces, los orígenes y que permita difundir y fortalecer la identidad territorial, aspecto importante para enfrentar los desafíos y problemáticas que vive la comuna. En este sentido el



Ilustre Municipalidad de Punitaqui.

Plan Comunal de Cultura.

proceso prolongado de sequía se percibe como un escenario que “No se ha trabajado con altura de miras.” Nos señalan, que la cultura al generar identidad común permitiría enfrentar las problemáticas que se viven principalmente en el área rural de la comuna.

6.- Voluntad Política

Sintetizando los últimos aspectos considerados por los participantes, se deja entrever la necesidad de contar con las voluntades políticas y administrativa necesarias para el desarrollo cultural de la comuna. Existe consenso al señalar que en general la voluntad política para el desarrollo del PMC y su integración a la organización institucional, es relevante a la hora de implementar y desarrollar un trabajo conjunto. En este sentido se hace mención a la importancia de un departamento de cultura que permita integrar oportunidades de desarrollo productivo para la comunidad vinculando con sus tradiciones culturales. “Sacar a la luz a la Comuna”

Mesa Artistas, Cultores y Representantes de Organizaciones Culturales

Para dar inicio a esta mesa se realiza una pregunta disparadora entorno a **¿Cuáles serían las áreas que se deben considerar para un adecuado desarrollo cultural de la comuna de Punitaqui?**

Los Resultados fueron sintetizados en los siguientes puntos:

1.- Infraestructura Cultural.

Como primer punto los participantes plantean la necesidad de contar con un espacio municipal cultural o casa de la cultura que permita canalizar las necesidades e iniciativas culturales de la comunidad. En este sentido, se plantea la importancia de un liderazgo, que se materialice a través de la figura de un encargado y oficina cultural, que tengas las capacidades técnicas y las competencias necesarias para llevar a cabo el proyecto de desarrollo cultural de la comuna. Otro aspecto relevante en este punto, se plantea al señalar la urgencia de contar con un catastro de artistas y cultores de oficios. “Saber quiénes somos y que estamos haciendo”, para pensar en un trabajo asociativo y de redes el cual se podría articular en este espacio cultural. En general se nos señala que es importante realizar también un censo cultural, es decir una consulta sobre que entendemos por cultural en Punitaqui y el tipo de desarrollo cultural que queremos. Importante también es señalar que los participantes conciben a la casa de la cultura como un espacio importante para el desarrollo cultural de la comuna, además de ser un espacio de encuentro y de educación cultural para la comunidad.



Infraestructura y descentralización de la cultura

ACTIVIDADES Y PROYECTOS
Actividades culturales focalizadas para niños, jóvenes y adultos mayores
Cine, obras de teatro y talleres de formación. Escuelas culturales de verano.
Proyectos o iniciativas de trabajos voluntarios Actividades relacionadas a generar vínculos con zonas rurales.
Mejorar la difusión de las actividades culturales de la comuna a través de nuevos medios de circulación o a través de estrategias como incluir actividades en los días de pago, donde la gente baja del campo.
Construcción de una feria artesanal que actúe como centro turístico.

Elaboración Propia

2.- Formación de audiencias

En general los participantes perciben el desarrollo cultural como algo necesario en la comuna. Al respecto nos señalan la importancia de llevar a cabo un proceso de formación de audiencia y educación artístico-cultural a través de talleres y actividades que permitan que la comunidad conozca diversas expresiones artísticas culturales. A modo de ejemplo señalan que “Cuando viene un grupo de rancheras todos vienen y la plaza se llena... pero cuando viene una obra de teatro o grupo de baile... ahí no viene nadie”. En este sentido existe un consenso en torno a la necesidad de llevar a cabo actividades permanentes que involucren aún más a la comunidad, con una buena difusión y que permita tener mayor acceso a una amplia y diversa oferta cultural.

3.- Rescatar nuestro patrimonio Histórico, Natural y Cultural

Este punto surge en la medida en que la conversación comienza a transitar espontáneamente por las memorias culturales de los participantes, quienes señalan la existencia de diversos cultores locales de artes y oficios, los cuales se han ido perdiendo. Por un lado debido a procesos de envejecimiento que han experimentado los artistas y artesanos de la comuna y por otro porque no ha existido un programa de

Ilustre Municipalidad de Punitaqui.

Plan Comunal de Cultura.



rescate de las tradiciones culturales locales. En este sentido se plantea la idea de rescatar el patrimonio histórico, natural y cultural desde procesos educativos y actividades orientadas al encuentro comunitario. Los participantes reconocen a los molinos de agua como parte de la identidad de los punitaquinos, manifiestan preocupación por el estado de deterioro en el que se encuentran los pocos que ya van quedando. Al respecto nos señalan que retomar actividades como el festival del molino, realizar ferias costumbristas, Itinerancias culturales a las localidades rurales y actividades culturales en la plaza, es de vital importancia para el desarrollo comunitario. Reconocen en el proceso prolongado de sequía que vive la región una problemática que afecta a la identidad y desarrollo cultural de la comuna.

Rescate y difusión de la identidad y patrimonio natural y cultural.

ACTIVIDADES Y PROYECTOS
Realizar censo y catastro de artistas y cultores de oficios de la comuna de Punitaqui.
Rescatar y restaurar el funcionamiento de los molinos de agua para recuperar el paisaje de la comuna.
Exposición de fotografías antiguas de la comuna (Minería – agricultura – Leyendas)
Buscar maneras didácticas para difundir en los colegios
Recuperar el festival del molino
Realizar festival del Chancho a la chilena.
Dar auge al deporte de la rayuela
Mayor difusión al movimiento cultural de la comuna
Viajes intercomunales para conocer la comuna
Restaurar piedra de la campana (volverla a sus orígenes en La Rinconada)
Realizar material documental de artistas locales.

Elaboración Propia



4.- Organización Cultural

Finalmente a modo de cierre, los participantes señalan como un aspecto importante la capacidad de organización existente entre la municipalidad y las diferentes organizaciones sociales culturales para implementar un plan de desarrollo cultural en la comuna. Nos señalan que es importante realizar un trabajo conjunto, que tome un rumbo común entre los diferentes grupos sociales y etarios de la comuna. Que apoyen las tradiciones culturales del campo y las actividades de los adultos mayores, sin dejar de lado a los jóvenes, en quienes ven una buena disposición hacia las actividades culturales. Señalan que es importante incentivar, fortalecer y rescatar las diferentes tradiciones que posee la comuna, ya que son parte de su historia y sus raíces.

Organización e Institucionalidad

ACTIVIDADES Y PROYECTOS
Encargado cultural idóneo en cuanto al manejo y la disponibilidad de la entidad. Buena disposición en el trato a la comunidad, con vocación de servicio público.
Desarrollo de todo tipo de manifestación artístico cultural, (Folclore, teatro, hip hop entre otros) invitando e integrando a todo tipo de persona y organización social de la comuna.
Capacitación y perfeccionamiento a personas que realizan trabajos en manualidades. (Mueblistas, talabarteros, telares, mosaicos, etc.)
Unión comunal de agrupaciones folclóricas
Fomento a la colectividad y la Educación artística en básica y media Incorporar un ramo o taller de fomento al folclore para que se realicen actividades no solo en septiembre.
Crear un sello local (recuerdo – identidad)
Incentivar actividades en el aniversario de la comuna
Ferias folclóricas itinerantes

Elaboración Propia



1.4 SÍNTESIS DEL DIAGNOSTICO

Creación artística

Podemos señalar que existe de parte de la comunidad expectativas y ansias de contar con un espacio cultural municipal o casa de la cultura para el desarrollo de iniciativas culturales locales. En este ámbito se señala la importancia de contar con un equipo y encargado municipal capacitado y con espíritu de responsabilidad y compromiso. Se manifiesta la importancia que debe cumplir el municipio en torno al fomento y fortalecimiento a la creación artística en diversas disciplinas, permitiendo abrir un abanico más amplio de actividades culturales y expresiones artísticas locales que promuevan la identidad de la comuna. Se considera importante la realización de talleres permanentes de capacitación y formación dirigidos principalmente a la población infantil, juvenil y adultos mayores de manera permanente durante el año y vacaciones de verano. En general la comunidad considera que el gobierno local, debe cumplir un rol articulador y preponderante en el desarrollo artístico-cultural de la comuna.

Patrimonio cultural

Se señala que las costumbres y tradiciones del mundo rural, se deben promover desde el rescate la valoración y difusión. Al mismo tiempo se deja ver un desconocimiento generalizado de la existencia y real estado del patrimonio cultural comunal.

En este último punto los participantes reconocen un deterioro de dicho patrimonio, lo que se asocia a la desvalorización de parte de la comunidad debido por un lado al desconocimiento y por otro a la ausencia de programas de rescate y difusión al interior de la comuna, siendo necesaria y urgente la realización de un catastro que permita desarrollar planes de recuperación y protección del patrimonio, histórico, arqueológico y natural.



Las personas entrevistadas reconocen que en general la participación de la comunidad en actividades culturales es media y baja, sin embargo precisan la importancia del desarrollo de procesos de formación de audiencia para ampliar la oferta cultural de la comuna. En este sentido se hace alusión a la realización de talleres y capacitación e incentivo a la creación hacia los más jóvenes, quienes demandan este tipo de actividades, en lo posible de manera permanente. Se considera a la difusión un eje estratégico para incentivar y potenciar el desarrollo de actividades artísticas culturales en la comuna. En este mismo punto se manifiesta la importancia de desarrollar Itinerancias culturales comunales, para acercar la cultura a las localidades rurales más aisladas de la comuna.

2. ESTRATEGIA CULTURAL

La estrategia cultural presentada a continuación es un conjunto de acciones planificadas y organizadas de forma sistémica a lo largo de un periodo de años a definir, con la finalidad de lograr tanto objetivos como misión y visión.

Este conjunto de acciones buscan satisfacer necesidades, generar competencias y potenciar la participación de la comunidad. Para esto se realizó en una primera fase de diseño, actividades participativas que entregaron visiones, ideas e insumos ciudadanos, de artistas y funcionarios municipales, desde la cual se desarrollan los siguientes puntos.

2.1 MISIÓN

PUNITAQUI, CIUDAD AMIGABLE PARA VIVIR Y VISITARLA, PROMOTORA LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE PARTICIPACIÓN INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL; GENERADORA DE OPORTUNIDADES PARA UN DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE BASADA EN LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y LA CORRESPONSABILIDAD DE SU COMUNIDAD.



1.1 VISIÓN

SOMOS UN MUNICIPIO DE PERSONAS INTEGRAS, INSPIRADAS E INNOVADORAS, ORIENTADO A BRINDAR A NUESTRA COMUNIDAD, SERVICIOS CON ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, COMPROMETIDOS CON LA PARTICIPACIÓN, EL DERECHO A LA CIUDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE TODO SU TERRITORIO URBANO Y RURAL.

2. OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Las líneas estratégicas definidas fueron elaboradas según la misión, visión y objetivos que ha de tener el Plan Municipal de Cultura.

1. Infraestructura cultural comunal

Objetivo: Mejorar infraestructura cultural local de uso exclusivo, que actúe como espacio comunitario, que contribuya y propicie la organización y desarrollo artístico de las agrupaciones culturales de la comuna de Punitaqui.

2. Desarrollo institucional para la cultura.

Objetivo: Constituir una institucionalidad cultural local, que actúe como mediador entre la comunidad, el sector público y privado. Que contribuya y propicie la organización y articulación de la comunidad artística.

3. Identidad y Patrimonio.

Objetivo: Rescatar, promover, fortalecer y salvaguardar el patrimonio natural y cultural, a través de iniciativas artístico-culturales.

4. Fomento Artístico Comunal.

Objetivo: Facilitar y fortalecer la formación, creación y difusión del quehacer artístico-cultural de la comuna.

Ilustre Municipalidad de Punitaqui.

Plan Comunal de Cultura.



5. Acceso a la cultura y formación de nuevas audiencias.

Objetivo: Asegurar el acceso social equitativo a los bienes y servicios culturales, propiciando una integración en el territorio y amplia oferta cultural.

6. Difusión y comunicación

Objetivo: Impulsar una estrategia comunicacional, que permita dar difusión a las actividades que realiza la comuna en materia artística cultural.



2.2 LÍNEAS ESTRATÉGICAS, PROGRAMAS CULTURALES Y PROYECTOS ESPECÍFICOS

A continuación se presenta una tabla con las líneas estratégicas acompañada de cada programa por línea seguido de los proyectos específicos asociados a cada programa. La elaboración de los proyectos, considera las propuestas e ideas de proyectos, emanadas de las actividades de taller de mesa técnica y mesa con artistas y representantes de organizaciones culturales.

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTOS
<p>1. Infraestructura cultural comunal</p>	<p>Disponer de infraestructura cultural local de uso exclusivo, que funcione como espacio cultural comunitario, propiciando la organización y desarrollo de las agrupaciones culturales de la comuna de Punitaqui.</p>	<p>1.1 Programa de Infraestructura cultural comunal.</p>	<p>Mejoramiento de la casa de la cultura*</p>
			<p>Conformación de la agrupación Cultural comunal.</p>

* Proyecto prioritario



LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTOS
<p>2. Desarrollo institucional para la cultura</p>	<p>Constituir una institucionalidad cultural local, que actúe como mediador entre la comunidad, el sector público y privado. Que contribuya y propicie la organización y articulación de la comunidad artística.</p>	<p>2.1 Programa de fomento a la gestión cultural comunitaria</p>	<p>Capacitación para el desarrollo de proyectos culturales.</p>
			<p>Proyecto de Alfabetización digital.</p>
			<p>Realización del Festival de las artes de Punitaqui.</p>
		<p>2.2 Programa de Fomento al desarrollo de la gestión municipal cultural</p>	<p>Capacitación a funcionarios municipales</p>
			<p>Desarrollo del depto. de Cultura</p>
			<p>Encuentros entre-municipios, seminarios, pasantías culturales.</p>



LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTOS
<p>3. Identidad y Patrimonio</p>	<p>Rescatar, promover, fortalecer y salvaguardar el patrimonio natural y cultural, a través de iniciativas artístico-culturales.</p>	<p>3.1 Programa de Rescate y difusión del patrimonio material e inmaterial de la comuna</p>	<p>Proyecto de censo y catastro de cultores de artes y oficios de Punitaqui.</p>
			<p>Proyecto de recuperación de leyendas e historias de Punitaqui. “El cuento de mi abuelo”</p>
			<p>Proyecto de rescate y restauración de los Molinos de Agua.</p>
			<p>Concurso fotográfico: Punitaqui Tierra de Tradiciones, Historias y Cultura.</p>
		<p>3.2 Programa de Fiestas Costumbristas y Tradicionales</p>	<p>Realización de Ferias costumbristas y Religiosas</p>
			<p>Realización del Festival del Molino</p>
			<p>Feria de los juegos Campesinos</p>



LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTOS
<p>4 Fomento Artístico Comunal</p>	<p>Facilitar y fortalecer la formación, creación y difusión del quehacer artístico-cultural de la comuna.</p>	<p>4.1 Programa de fortalecimiento al proceso creativo de artistas y cultores locales.</p>	<p>Talleres inter o extra escolares de artes y oficios para estudiantes.</p> <p>Talleres de capacitación, formación y perfeccionamiento para artistas, cultores y comunidad.</p> <p>Escuela cultural de Verano</p> <p>Conformación de la Unión comunal de agrupaciones folclóricas</p>
		<p>4.2 Programa de difusión a la creación de artistas y cultores locales (Interna – externa)</p>	<p>Realización de pasantías, encuentros comunales e intercomunales entre artistas y cultores.</p> <p>Pasacalle y feria cultural.; Punitaqui cultura viva</p> <p>Vitrinas culturales, comercialización y difusión. (Catálogos, pagina web, sello comunal,)</p> <p>Encuentro comunal de expresiones juveniles emergentes</p>



LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTOS
5 Acceso a la cultura y formación de nuevas audiencias.	Asegurar el acceso social equitativo a los bienes y servicios culturales, propiciando una integración en el territorio y amplia oferta cultural.	5.1 Programa de acceso a la cultura y formación de nuevas audiencias.	Itinerancias culturales rurales
			Festivales de teatro escolar
			Festival de teatro familiar de Punitaqui
			Encuentro comunal de folclore

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTOS
6 Difusión y comunicación	Impulsar una estrategia comunicacional, que permita dar difusión a las actividades que realiza la comuna en materia artística cultural.	6.1 Programa de difusión cultural comunal.	Proyecto Radial. "El semanario cultural"
			Boletín difusión cultural (internet, perifoneo, volantes y gigantografías)

Elaboración Propia



2.3 PERFILES DE PROYECTO

Proyecto N° 1	
Programa N° 1.1	
Nombre del programa en el que se inserta	Programa de infraestructura cultural local
Nombre del proyecto	Mejoramiento de la casa de la cultura
Descripción:	Realizar el mejoramiento de la casa comunal de la cultura.
Fundamentación:	La importancia de la organización y disposición de infraestructura en el área de la cultura es fundamental para canalizar de la mejor manera posible todas las iniciativas culturales de la comuna. Se hace necesario disponer de un espacio de encuentro entre las agrupaciones culturales, artistas emergentes y comunidad, para fortalecer el desarrollo cultural de la comuna.
Objetivos:	<p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disponer de un espacio cultural abierto a la comunidad. <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disponer de infraestructura cultural de uso exclusivo. - Canalizar la actividad cultural de la comuna.
Actividades para lograr los objetivos:	<p>Las actividades mínimas que se necesitan para llevar a cabo este proyecto son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asesoramiento para el mejoramiento de la casa de la cultura 2. Generar un modelo sustentable de construcción. 3. Consulta ciudadana sobre el modelo. 4. Implementar 5. Ejecutar 6. Evaluar



Proyecto N° 2	
Programa N° 2.1	
Nombre del programa en el que se inserta	Programa de fomento a la gestión cultural comunitaria
Nombre del proyecto	“Cultura Vecinal” Red de delegados culturales.
Descripción:	Se pretende crear una red colaborativa con personas destacadas en la gestión cultural en cada localidad de la comuna, con el fin de realizar una mesa de trabajo comunal que se encargue de potenciar la cultura en cada uno de los sectores y a la vez retroalimentar al gobierno local sobre las necesidades inmediatas que posea la comuna sobre temas culturales.
Fundamentación:	Esta iniciativa busca que la colaboración sea la clave de todas las actividades que se realicen en la comuna, ya que en la comuna de Punitaqui existe una gran participación de las personas en organizaciones culturales y folclóricas, por lo cual se hace necesario facilitar espacios integradores donde las personas y organizaciones trabajen asociativamente.
Objetivos:	<p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar una mesa de trabajo permanente sobre temas del arte y la cultura que integre a todos los sectores de la comuna. <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la colaboración y el trabajo en red. - Generar espacios de conversación sobre cultura. - Tener información constante sobre el quehacer cultural de cada localidad.



Proyecto N° 2	
Programa N° 2.1	
<p>Actividades para lograr los objetivos:</p>	<p>Las actividades mínimas que se necesitan para llevar a cabo este proyecto son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cada localidad definirá a su representante en la mesa. 2. Definir temas a tratar, fechas de reunión y lugar. 3. Ejecutar. 4. Evaluar.

Elaboración Propia

Proyecto N° 3	
Programa N° 3.1	
Nombre del programa en el que se inserta	Programa de Fomento al desarrollo de la gestión municipal cultural
Nombre del proyecto	Capacitación funcionarios municipales.
Descripción:	Que las personas encargadas a nivel de gobierno local, tengan las herramientas necesarias para una gestión que permita el desarrollo artístico-cultural de la comuna.
Fundamentación:	Para poder generar un real desarrollo cultural de la comuna de Punitaqui es necesario que las personas que se encuentren a cargo cuenten con todas las herramientas de planificación y de gestión para llevar a cabo sus fines, es por esto que es fundamental que éstas puedan acceder a mayores conocimientos sobre estos temas.
Objetivos:	General:



Proyecto N° 3	
Programa N° 3.1	
	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar herramientas de gestión y planificación a los encargados de la administración comunal. <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Potenciar las aptitudes de los encargados locales. - Mejorar los procesos de planificación.
Actividades para lograr los objetivos:	<p>Las actividades mínimas que se necesitan para llevar a cabo este proyecto son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar cuáles son los temas más necesarios para ser capacitados. 2. Buscar capacitador/res a fines. 3. Realizar la capacitación. 4. Evaluar.

Elaboración Propia

Proyecto N° 4	
Programa N° 4.1	
Nombre del programa en el que se inserta	Programa de Fomento al desarrollo de la gestión municipal cultural
Nombre del proyecto	Desarrollo del depto. o unidad de cultura
Descripción:	Para poner en práctica en plan de desarrollo cultural se hace imprescindible conformar un equipo o unidad de cultura, con un encargado y responsable de llevar a cabo la implementación del PMC.
Fundamentación:	Para lograr mayores resultados en la implementación de un plan de cultura, es necesario



Proyecto N° 4	
Programa N° 4.1	
	contar con mayor cantidad de personas que tengan conocimientos técnicos y que sean un aporte para el mejor funcionamiento de la oficina, con la finalidad de descongestionar las tareas a realizar.
Objetivos:	<p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el equipo municipal <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la implementación cultural. - Conformar un equipo de trabajo multidisciplinario.
Actividades para lograr los objetivos:	<p>Las actividades mínimas que se necesitan para llevar a cabo este proyecto son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar perfil del apoyo necesario 2. Realizar convocatoria 3. Evaluar a los postulantes 4. Seleccionar

Elaboración Propia

Proyecto N° 5	
Programa N° 5.1	
Nombre del programa en el que se inserta	Programa de fomento a la gestión cultural comunitaria
Nombre del proyecto	Capacitación para el desarrollo de proyectos culturales.
Descripción:	Se busca a través de talleres, charlas y conferencias, generar instancias donde la comunidad pueda obtener las herramientas necesarias para formular y ejecutar proyectos culturales, mejorando los niveles de participación en la toma de decisiones culturales a nivel comunal.



Proyecto N° 5	
Programa N° 5.1	
Fundamentación:	En la comuna de Punitaqui existe un interés por parte de la comunidad en desarrollar actividades culturales, por lo que es importante entregar herramientas para que las personas y organizaciones, desarrollen propuestas y proyectos, que les permitan ser actores activos en las decisiones que se toman con respecto a cultura a nivel comunal.
Objetivos:	<p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entregar a las personas conocimientos técnicos sobre gestión cultural. <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empoderar a la ciudadanía para que se hagan partícipes en las decisiones sobre cultura en su comuna. - Facilitar espacios de formación en gestión cultural.
Actividades para lograr los objetivos:	<p>Las actividades mínimas que se necesitan para llevar a cabo este proyecto son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y definir los temas que se tratarán en los talleres, charlas y conferencias. 2. Contactar a las personas que harán los talleres, charlas y conferencias. 3. Definir una calendarización con fechas, tema a tratar, tipo de actividad, lugar y hora a realizarse. 4. Dar a conocer a la comunidad la calendarización.



Proyecto N° 5	
Programa N° 5.1	
	<p>5. Realizar convocatoria antes de cada actividad.</p> <p>6. Ejecutar.</p> <p>7. Evaluar.</p>

Elaboración Propia

Proyecto N° 6	
Programa N° 6.1	
Nombre del programa en el que se inserta	Programa de rescate y difusión del patrimonio material e inmaterial de la comuna.
Nombre del proyecto	Proyecto de censo y catastro de cultores de artes y oficios de Punitaqui.
Descripción:	Realizar un catastro documentado de los principales hitos del patrimonio cultural material e inmaterial y censo de artistas y cultores de oficios de la comuna.
Fundamentación:	Un pueblo que tiene presente sus raíces, que conoce y respeta sus orígenes, es un pueblo que sabe donde quiere ir y cuál es el tipo de sociedad que quiere construir, por ello los esfuerzos van ligados al rescate histórico, considerando además todas las expresiones culturales que se desarrollan en las distintas localidades de la comuna de Punitaqui.
Objetivos:	<p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un registro patrimonial de la comuna <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Catastrar las actividades y expresiones culturales de la comuna.



Proyecto N° 6	
Programa N° 6.1	
	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un censo de cultores de artes y oficios. - Entregar a la comunidad un material para la difusión cultural comunal.
Actividades para lograr los objetivos:	<p>Las actividades mínimas que se necesitan para llevar a cabo este proyecto son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Generar una planificación 2. Identificar personas claves que apoyen el proceso 3. Ejecutar. 4. Evaluar.

Elaboración Propia

Proyecto N° 7	
Programa N° 7.1	
Nombre del programa en el que se inserta	Programa de rescate y difusión del patrimonio material e inmaterial de la comuna.
Nombre del proyecto	Proyecto de rescate y restauración de los Molinos de Agua.
Descripción:	Proyecto para la restauración y rescate de los molinos de agua de Punitaqui.
Fundamentación:	Los molinos de agua de Punitaqui, son parte del patrimonio histórico-cultural de la comuna. La comunidad los identifica así, dado a que han sido un elemento importante en el desarrollo histórico de la comuna. Si bien en la actualidad la comuna esta azotada por la problemática de la sequía, se hace necesario poner en valor elementos distintivos del paisaje con la idea de fortalecer la identidad territorial y que permita enfrentar de manera



Proyecto N° 7	
Programa N° 7.1	
	mancomunada los desafíos y problemáticas asociadas al cambio climático y proceso prolongado de sequía.
Objetivos:	<p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un proyecto de restauración de los molinos de agua <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Catastrar los molinos de agua de Punitaqui - Realizar una alianza publico/privada para el financiamiento. - Realizar restauración y recuperación de molinos de agua.
Actividades para lograr los objetivos:	<p>Las actividades mínimas que se necesitan para llevar a cabo este proyecto son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Generar una planificación 2. Identificar actores regionales o locales claves para la fuente de financiamiento 3. Ejecutar. 4. Evaluar.

Elaboración Propia

Proyecto N° 8	
Programa N° 8.1	
Nombre del programa en el que se inserta	Programa de Fiestas Costumbristas y Tradicionales
Nombre del proyecto	Rescatando las costumbres y tradiciones culturales
Descripción:	Este proyecto busca generar un fondo con el cual las localidades puedan contar para desarrollar



Proyecto N° 8	
Programa N° 8.1	
	aquellas actividades culturales que han realizado durante el tiempo y que buscan mejorar y potenciar.
Fundamentación:	En la comuna de Punitaqui existen diversas actividades como festivales, ferias costumbristas, fiestas religiosas, encuentros de rayuela, pampilla, entre otras. Que se realizan en diversas localidades y que las comunidades organizadas han logrado mantener vivas. Por ello se hace necesario facilitar y fomentar un trabajo colaborativo entre el municipio y la comunidad. Además de realizar actividades tradicionales de encuentro comunitario como la Feria de los juegos Campesinos.
Objetivos:	<p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rescatar las costumbres y tradiciones de la comuna de Punitaqui <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Potenciar las localidades como ejes culturales - Entregar a la comunidad organizada la responsabilidad de desarrollar sus propias actividades <p>Fomentar el trabajo comunitario.</p>
Actividades para lograr los objetivos:	<p>Las actividades mínimas que se necesitan para llevar a cabo este proyecto son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Generar las bases del fondo. 2. Explicar las bases a la comunidad a través de charlas. 3. Ejecutar. 4. Realizar un seguimiento. 5. Evaluar.

Elaboración Propia



Proyecto N° 9	
Programa N° 9.1	
Nombre del programa en el que se inserta	Programa de fortalecimiento al proceso creativo de artistas y cultores locales.
Nombre del proyecto	Talleres de Capacitación y formación artística-cultural para la comunidad.
Descripción:	Facilitar el aprendizaje, la obtención de experiencias y herramientas a las comunidades locales en distintas disciplinas artísticas, por medio de talleres y espacios de capacitación. Se considera el desarrollo de proyectos que abarcan a toda la población, por lo cual se pueden situar tanto en espacios formales como informales de educación, reunión o encuentros.
Fundamentación:	La necesidad de proveer de actividades y conocimientos sobre disciplinas artísticas es fundamental para la integración artística comunal y la generación de nuevas expresiones artísticas tanto en las localidades rurales como urbana de la comuna, que promuevan el desarrollo de identidades artístico-culturales de Punitaqui.
Objetivos:	<p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entregar conocimientos sobre distintas disciplinas artísticas <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el acceso a cultura en los sectores rurales - Potenciar la actividad artística
Actividades para lograr los objetivos:	Las actividades mínimas que se necesitan para llevar a cabo este proyecto son:



Proyecto N° 9	
Programa N° 9.1	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un levantamiento de las necesidades artísticas de las localidades. 2. Buscar a las personas que realizarán los talleres. 3. Preparar los lugares y materiales necesarios para la implementación 4. Implementar. 5. Evaluar.

Elaboración Propia

Proyecto N° 10	
Programa N° 10.1	
Nombre del programa en el que se inserta	Programa de difusión a la creación de artistas y cultores locales (Interna –externa)
Nombre del proyecto	Realización de pasantías, encuentros comunales e intercomunales entre artistas y cultores locales, regionales y/o nacionales.
Descripción:	Este proyecto busca generar un fondo municipal el que permita contar con recursos para facilitar el desarrollo o participación de las agrupaciones culturales locales en actividades culturales de diversas índoles y que permitan visibilizar el capital cultural de la comuna.



Proyecto N° 10	
Programa N° 10.1	
Fundamentación:	Las agrupaciones folclóricas de Punitaqui, tiene un reconocimiento a nivel regional, lo que se traduce en invitaciones permanentes desde otros comunas a participar de actividades culturales. Por lo que se hace importante disponer de recursos que permitan facilitar la participación de las organizaciones y/o desarrollar actividades de encuentros que permitan la retroalimentación de la comunidad.
Objetivos:	<p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer las expresiones culturales locales de Punitaqui <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el acceso a cultura - Potenciar la actividad artística - Promover el Patrimonio cultural local
Actividades para lograr los objetivos:	<p>Las actividades mínimas que se necesitan para llevar a cabo este proyecto son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un levantamiento de las necesidades artísticas de las localidades. 2. Buscar a las personas que realizarán los talleres. 3. Preparar los lugares y materiales necesarios para la implementación 4. Implementar. 5. Evaluar.

Elaboración Propia



Proyecto N° 11	
Programa N° 11.1	
Nombre del programa en el que se inserta	Programa de difusión de la creación de artistas y cultores locales (Interna –externa)
Nombre del proyecto	Vitrina Cultural
Descripción:	Se busca crear una página web que contenga las obras de los artistas locales con la finalidad de preservar su obra en el tiempo.
Fundamentación:	El desarrollo tecnológico y uso de internet se han vuelto herramientas importantes para el visibilizar el desarrollo cultural de los territorios. Es por esto que la creación de un soporte on line es importante para las transmisión del arte a las nuevas generaciones, permitiendo sacar a la luz el patrimonio cultural de la comuna.
Objetivos:	<p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear un soporte on line para las expresiones artísticas locales. <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la participación artística. - Acercar a los jóvenes al arte local. - Potenciar la comuna.



Proyecto N° 11	
Programa N° 11.1	
Actividades para lograr los objetivos:	<p>Las actividades mínimas que se necesitan para llevar a cabo este proyecto son:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Formar un equipo técnico encargado de creación y soporte de la plataforma.2. Integrar a la comunidad en el proceso a través de la recolección de la información.3. Diseño de la estructura informática.4. Marcha blanca5. Difusión e información a la comunidad6. Ejecución.7. Evaluación.

Elaboración Propia



3. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

La estrategia de difusión y comunicación busca orientar acciones para desarrollar un proceso de difusión de las actividades culturales de la comuna. Para ello la difusión y comunicación debe ser realizada en forma continua, amplia y masiva, donde los actores culturales trabajen organizadamente en post de difundir y promover sus actividades, siendo el municipio o gobierno local un facilitador de la difusión cultural comunal.

De la información diagnosticada y recopilada cabe señalar que para la comuna de Punitaqui, la estrategia de difusión y comunicación debe ser orientada a desarrollar nuevos medios de circulación, integrando estrategias que permitan llegar a las zonas rurales de la comuna, sin perder el énfasis en el sector urbano, donde se nos señala que en general la difusión no es de carácter masiva.

“Que las actividades culturales se enuncien con bombos y platillos”

Finalmente y en general, la comunidad participantes del proceso de trabajo, consideran la difusión un aspecto relevante para el desarrollo de los proyectos y actividades artístico-cultural de la comuna. En este sentido se nos señala a modo de estrategia el desarrollar actividades de pasacalles para la difusión de alguna actividad cultural, además se menciona el desarrollo de un boletín cultural, que utilice medios como internet, la entrega de volantes y el uso de gigantografías.

4. MEDIOS DE VERIFICACIÓN



Ilustre Municipalidad de Punitaqui.

Plan Comunal de Cultura.





Ilustre Municipalidad de Punitaqui.
Plan Comunal de Cultura.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUNITAQUI
SECRETARÍA MUNICIPAL

Punitaqui; 27 de diciembre de 2018


CERTIFICADO Nº 190 /2018

SANDARY ALFARO LEGER, Secretario Municipal y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Punitaqui, certifica que:

En sesión ordinaria N°36 de fecha 21 de diciembre de 2018, del Honorable Concejo Municipal, se incorporó el punto en la tabla "Instancia de trabajo para el desarrollo del plan comunal de cultura año 2018 – 2024".

Se extiende el presente certificado a solicitud del Encargado de ODEL, para los fines que estime pertinente.




SANDARY ALFARO LEGER
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

SAL/mpl



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUNITAQUI
SECRETARÍA MUNICIPAL

Punitaqui; 2 de abril de 2019


CERTIFICADO N° 42 /2019

SANDARY ALFARO LEGER, Secretario Municipal y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Punitaqui, certifica que:

En sesión ordinaria N°1 de fecha 20 de marzo de 2019, del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Punitaqui, se expuso el punto "Instancia de trabajo para el desarrollo del plan comunal de cultura año 2019 – 2024".

Se extiende el presente certificado a solicitud del Encargado de ODEL, para los fines que estime pertinente.




SANDARY ALFARO LEGER
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

SAL/mpl



5. BIBLIOGRAFÍA

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2012). *Reportes Estadísticos Comunes*. Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: http://reportescomunales.bcn.cl/2013/index.php/P%C3%A1gina_principal
- Hernán Cortes, E. G. (1982). *Punitaqui Hoy y Ayer*. La Serena: Rosales hnos.
- Municipalidad de Punitaqui. (2018-2024). *Plan de Desarrollo Comunal*. Punitaqui.